FRANCO

CRÓNICA DE UN TIEMPO

EL GENERAL DE LA MONARQUÍA, LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

DESDE 1892 HASTA 1939

Luis Suárez

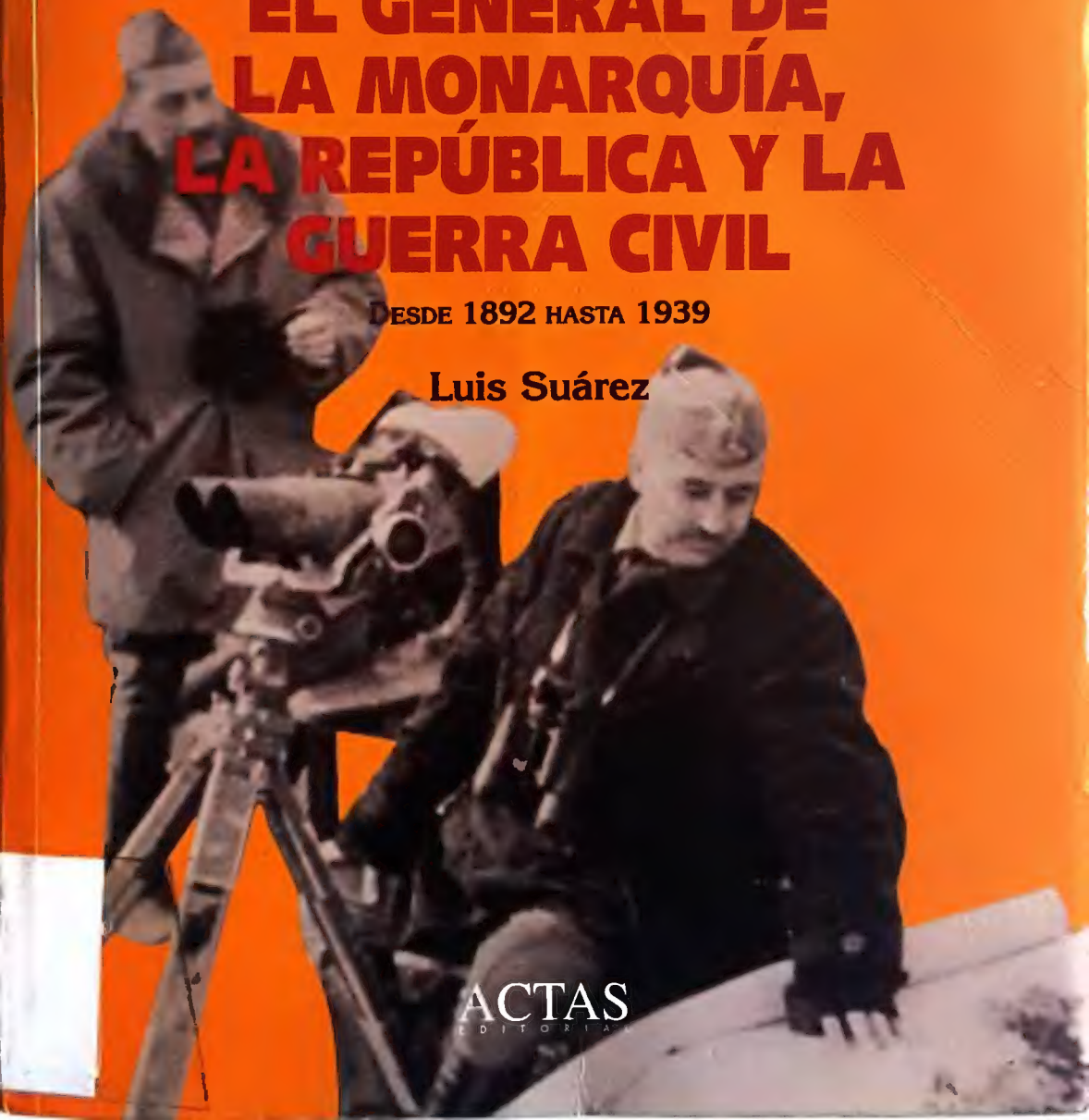

ACTAS
EDITORIAL

Luis Suárez Fernández, nacido en Gijón en 1924 es, en la actualidad, profesor emérito en la Universidad Autonoma de Madrid, miembro de número de la Real Academia de la Historia, de mérito de la de Portugal y correspondiente de la de Buenas Letras de Barcelona y de varias de Hispanoamérica. También ha dirigido la Escuela del CSIC en Roma. Aunque es conocido especialmente por sus trabajos sobre Baja Edad Media, en especial la época de los Reyes Católicos, su interés es polifacético: comenzó sus investigaciones en el siglo XVII, ha escrito libros sobre Roma y el Oriente Antiguo, los judíos y las interpretaciones de la Historia y también diez volúmenes sobre diversos aspectos de la vida y obra de Franco.

FRANCO

CRÓNICA DE UN TIEMPO

Plan general de la obra:

1. El general de la Monarquía, la República y la Guerra Civil *(desde 1892 hasta 1939).*
2. España, Franco y la Segunda Guerra Mundial *(desde 1939 hasta 1945).*
3. La victoria frente al bloqueo *(desde 1945 a 1953).*
4. Los proyectos para una doble estabilización *(desde 1953 a 1961).*
5. Resistencia a la subversion *(de 1961 a 1967).*
6. El camino de tránsito hacia la Monarquía *(desde 1967 hasta 1975).*

Índices.

Luis Suárez va desgranando en las páginas de este libro los hechos a través de la documentación de que disponemos, sin juicios de valor ni interpretaciones, como corresponde al oficio de historiador, para ofrecer al lector las claves necesarias –África, la Dictadura de Primo de Rivera, la caída de la Monarquía, la República, las reformas de Azaña, la Revolución de 1934, el ascenso de los totalitarismos, el Frente Popular, etc.– para conocer y entender los acontecimientos y circunstancias que habrían de conformar la personalidad y el pensamiento del Generalísimo, que partiendo del desastre del 98, que Franco contemplaría con 5 años y en el seno de una familia tradicionalmente de marinos, habrían de desembarcar en el alzamiento de julio de 1936 y darían lugar al cruel enfrentamiento de las dos Españas que duró dos años y medio y que abrieron paso a un Estado nuevo: el Régimen de Franco.

FRANCO:
CRÓNICA DE UN TIEMPO

EL GENERAL DE LA MONARQUÍA, LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL
Desde 1892 hasta 1939

ÍNDICE

Página

Nota previa 13
Introducción general. Franco, crónica de un tiempo 15

PRIMERA PARTE
FRANCO, GENERAL PARA LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA

Capítulo 1. La adolescencia del niño que quiso ser marino 49
I. El linaje de Franco 49
II. España en el tránsito del siglo XIX al XX 54
III. Divisiones ideológicas 59
IV. 1898 63
V. La aparición de los separatismos 68

Capítulo 2. La llamada de África 74
I. Origen de la cuestión marroquí 74
II. La Academia de Infantería 77
III. La Semana Trágica de Barcelona 78
IV. El segundo teniente 83
V. Marruecos, al fin 85
VI. El teniente de Regulares 88
VII. Ascenso a capitán. La grave herida de *El Biutz* 91

Capítulo 3. 1917 95
I. Oviedo 95
II. Trasfondos doctrinales 98
III. Los mecanismos de la revuelta 101
IV. El comandante Franco y la revolución 108

Capítulo 4. Diario de una bandera 112
I. La primera idea de la Legión 112
II. Dar Riffien 117
III. De Uad Lau a Xauen 121
IV. Annual 125
V. Dar Drius 127

Capítulo 5. El camino de Alhucemas 131
I. El fin de la Restauración 131
II. Franco, al frente de la Legión 135
III. El enfrentamiento con Primo de Rivera 140

IV. La hora sombría de Xauen 143
V. Alhucemas 147

Capítulo 6. La Academia General de Zaragoza 154
I. El general más joven de Europa 154
II. El nombramiento de director de la Academia 158
III. El fin de la Dictadura 163
IV. El «error Berenguer» 167

Capítulo 7. 1931 173
I. Franco y el 14 de abril 173
II. Antimilitarismo 178
III. Anticlericalismo 182
IV. Cierre de la Academia General 188

Capítulo 8. El día en qne España dejó de ser católica 191
I. La declaración ante el comité del Congreso 191
II. La Constitución de 1931 195
III. Franco y el pronunciamiento de Sanjurjo 202
IV. La Comandancia General de Baleares 208

Capítulo 9. Franco se alinea en el anticomunismo 213
I. El joven orador del teatro de La Comedia 213
II. La doctrina falangista 218
III. Victoria electoral de la CEDA 222
IV. Ascenso a general de División 227

Capítulo 10. Franco y la Revolución de Octubre 233
I. Los preparativos del Golpe Socialista 233
II. La toma de decisión 236
III. Franco en el Ministerio de la Guerra 240
IV. Las consecuencias 245

Capítulo 11. Reorganizar el Ejército 249
I. La evolución falangista 249
II. Franco, jefe del Ejército de África 252
III. Franco, al frente del Estado Mayor 255
IV. El fin de Lerroux 261

Capítulo 12. La tentación resistida 265
I. Diciembre, 1935 265
II. Las opciones preelectorales 268
III. El resultado de la votación 273
IV. Cinco días de febrero 276

SEGUNDA PARTE
GENERALÍSIMO Y JEFE DE ESTADO

Capítulo 13. Los preparativos para el Alzamiento 285
I. El fin de Alcalá Zamora 285
II. La candidatura por Cuenca 290
III. Los antecedentes de la conspiración 294

Capítulo 14. De Canarias a Marruecos. El vuelo del Dragón 301
I. La carta a Casares Quiroga 301
II. Los argumentos jurídicos encontrados 307
III. Galicia saluda a Francia 313
IV. Sin novedad en Marruecos, mi general 315

Capítulo 15. Internacionalización del conflicto 320
I. Cuatro días de julio 320
II. Equilibrio de fuerzas 327
III. La búsqueda de mercados 330
IV. El «pecado original» de Franco 335
V. La posición ideológica inicial de Franco 339

Capítulo 16. Cruzar el Estrecho 343
I. La firme decisión 343
II. Por aire y por mar 345
III. Los barcos que la cruzaron 349
IV. De Sevilla a Talavera 352

Capítulo 17. La elección de Franco para la Jefatura del Estado 361
I. La actitud de la Iglesia ante el Alzamiento 361
II. La caída de Talavera produce cambios 366
III. Hora de decisiones 371
IV. El Decreto 375
V. Investidura burgalesa: el Caudillo 380

Capítulo 18. Los cambios políticos internos 385
I. El ascenso de los totalitarios 385
II. Salamanca, Cuartel General 388
III. Salvar a José Antonio 392
IV. La difícil cuestión vasca 399
V. Don Miguel de Unamuno 403

Capítulo 19. Madrid: La batalla perdida 408
I. El proyecto de No Intervención 408
II. La marcha sobre Madrid 412
III. El asalto a Madrid 417

Capítulo 20. Reconocimiento oficial de Alemania e Italia 423
I. La idea de enviar «voluntarios» 423
II. La muerte de José Antonio 426
III. El acuerdo hispano-italiano 429
IV. Batallas en torno a Madrid 432
V. Las gestiones del doctor Junod 437

Capítulo 21. Del altar y del trono 441
I. La actitud inicial del Vaticano 441
II. Las primeras gestiones de Gomá 445
III. Masonería 448
IV. Perspectivas de restauración 450
V. De nuevo el Comité de No Intervención 454

Capítulo 22. Guadalajara no fue Abisinia 456
I. CTV. Corpo di truppe volontaire 456
II. Guadalajara: un objetivo muy preciso 458
III. De nuevo la No Intervención 462

Capítulo 23. Un largo camino hacia la unidad política 466
I. Rumores salmantinos 466
II. *Mit brennender Sorge* 470
III. El Decreto comienza a gestarse 474
IV. Tres noches de abril 477
V. Prisión de Manuel Hedilla 482
VI. Proceso y sentencia 485

Capítulo 24. Las claves de una polémica: El Vaticano, los vascos, Guernica 491
I. Los voluntarios vasco-navarros 491
II. La Cuaresma de España 495
III. La ruptura del frente de Vizcaya 500
IV. El bombardeo de Guernica 503
V. Las concesiones de Franco 506
VI. Gomá y Pizzardo 510

Capítulo 25. Bilbao: el gran cambio 513
I. Los obispos deben pronunciarse 513
II. Cambio de Gobierno en Valencia y muerte de Mola 515
III. Incidentes internacionales 519
IV. Al fin, Bilbao 522
V. El Vaticano reconoce a Franco 526

Capítulo 26. La decisión de Brunete 534
I. Eliminación del POUM 534
II. *Animal Farm* 536
III. ¿Victoria o derrota? 539

IV. La consecuencia: Santander 542
V. Belchite 545
VI. El final del frente Norte 547

Capítulo 27. Construir el Movimiento 550
I. Eliminación de la democracia inorgánica 550
II. El anuncio de la Monarquía 553
III. Los Estatutos del Movimiento 557
IV. Las dificultades internas 561

Capítulo 28. Minas, submarinos, aviones: la fuente de conflicto con el III Reich 566
I. ¿Beligerancia? 566
II. La conferencia de Nyon 569
III. Alemania presenta sus demandas 572
IV. El proyecto Montana 575

Capítulo 29. Primer ensayo de ruptura con la Hisma 580
I. Consejo Nacional del Movimiento 580
II. Vicente Rojo conquista Teruel 585
III. En las horas bajas 589
IV. La ruptura con la Hisma 591

Capítnlo 30. Institucionalizar la Dictadura 594
I. El Consejo de Ministros 594
II. Las primeras acciones del Consejo 597
III. El crecimiento de Serrano Suñer 601
IV. Las muy delicadas negociaciones con el Vaticano 605
V. El fracaso de Manuel Irujo 609

Capítnlo 31. Mare Nostrum 613
I. La decisión de febrero 613
II. El Fuero del Trabajo 616
III. Primeros pasos hacia una guerra general 620
IV. La batalla de Aragón 622

Capítulo 32. Final del Proyecto Montana 627
I. Las decisiones de Negrín 627
II. Dirigismo estatal deliberado 630
III. De nuevo el freno en los avances 634
IV. Las directrices políticas del conde de Jordana 637
V. La ley de Minas 643

Capítulo 33. Las aguas del Ebro no pasaron por Munich 646
I. Los planteamientos militares 646
II. El estancamiento 650
III. La crisis sudete 653
IV. La victoria en el Ebro 658

Capítulo 34. Barcelona 662
I. Secuelas diplomáticas de Munich 662
II. Los últimos esfuerzos de paz 666
III. El avance hasta Barcelona 669
IV. El final del Régimen Republicano 675

Capítulo 35. ...Y, al final, Madrid 678
I. Franco se adhiere al Pacto Antikomintern 678
II. Proyectos para una capitulación 681
III. Los cuatro días de marzo 688
IV. La liquidación de la guerra 690

Notas
Notas al Capítulo 1 694
Notas al Capítulo 2 697
Notas al Capítulo 3 701
Notas al Capítulo 4 703
Notas al Capítulo 5 705
Notas al Capítulo 6 708
Notas al Capítulo 7 709
Notas al Capítulo 8 713
Notas al Capítulo 9 716
Notas al Capítulo 10 719
Notas al Capítulo 11 721
Notas al Capítulo 12 723
Notas al Capítulo 13 725
Notas al Capítulo 14 729
Notas al Capítulo 15 732
Notas al Capítulo 16 736
Notas al Capítulo 17 739
Notas al Capítulo 18 743
Notas al Capítulo 19 747
Notas al Capítulo 20 749
Notas al Capítulo 21 751
Notas al Capítulo 22 753
Notas al Capítulo 23 755
Notas al Capítulo 24 760
Notas al Capítulo 25 764
Notas al Capítulo 26 768
Notas al Capítulo 27 769
Notas al Capítulo 28 771
Notas al Capítulo 29 773
Notas al Capítulo 30 775
Notas al Capítulo 31 779
Notas al Capítulo 32 781
Notas al Capítulo 33 783
Notas al Capítulo 34 785
Notas al Capítulo 35 787

NOTA PREVIA.

Ignoro, al comenzar la que es ya tercera redacción de esta obra, si llegará un día a publicarse o si, dada mi edad, conseguiré concluirla. Ante todo quiero decir que he tenido en cuenta todas las observaciones que se me han hecho acerca del texto de mi primera edición. Insisto en algo que ya entonces dije y que me propongo mantener con más rigor todavía: escribo sin odios ni aficiones; no estoy en contra de nadie ni a favor de ninguno. Pero me mueve el propósito de cumplir un oficio de historiador que consiste en explicar los sucesos utilizando para ello también las opiniones de los protagonistas: esto es lo que ha chocado y seguirá chocando, me temo, con las actitudes de nuestros días. Al establecerse un criterio oficial –la época de Franco debe considerarse como suma de males sin mezcla de bien alguno– cualquiera que se empeñe en descubrirla como lo que fue, errores y aciertos, programa político sometido a criterios religiosos, en parte cumplido y en parte no, será inevitablemente juzgado como un defensor. Es bien sencillo: quien no condena e injuria, defiende y justifica.

Pero la época de Franco, que cubre casi cuarenta años, fue en sí misma grande, porque los acontecimientos que en ella se produjeron revistieron la grandeza de la guerra y la paz, el asedio exterior, el desarrollo económico y la búsqueda, al final fallida, de una estructura política duradera distinta del totalitarismo socialista o hegeliano y de la democracia liberal parlamentaria. Sólo es posible acceder a ella de modo satisfactorio a través de los documentos conservados. El autor ha podido consultar, mediante fotocopias, muchos de ellos, en especial los que el propio Generalísimo guardaba. El método aplicado es el más rigurosamente tradicional en la investigación histórica: dejar que los documentos y los testimonios hablen por sí mismos, huyendo de interpretaciones para evitar, en lo posible, el juicio previo, la formulación de opiniones y el recurso a las fuentes para apoyarlas y no para rectificarlas.

Franco hizo de la lucha contra el comunismo –en general contra el marxismo– y de la defensa de la Iglesia el eje fundamental de su existencia. Los documentos van a hablarnos de esa lucha. Pero evitaremos cuanto nos sea posible los calificativos. Todas las personas merecen ser tratadas con el mayor respeto: si alguna vez se desliza algo que no lo demuestre, debe atribuirse a la torpeza del autor, no a su intención. Se apreciarán numerosas lagunas, pero esto debe tomarse como incitativa a otros historiadores a fin de que puedan llenarlas. Que no lo hagan con opiniones, recuerdos o sentimientos sino con fuentes testimoniales objetivas, es lo que el autor desea y recomienda. Pasados ya casi veinticinco años desde la muerte de Francisco Franco, deberíamos contar con la serenidad suficiente para hacerlo así.

Este libro, largo, por exigencias del tema, no se presenta con pretensiones de obra definitiva. Provisional y muy provisional. Vamos a entrar en un mundo complejo y muy rico por sus dimensiones: al mismo tiempo que se despejarán incógnitas y se abrirán procesos, van a plantearse nuevas cuestiones a las que otros habrán de responder. Así es el conocimiento histórico. Su utilidad consiste precisamente en que permite explicar y, con ello, induce a los hombres a la reflexión.

L.S.F.

SEGUNDA PARTE

GENERALÍSIMO Y JEFE DEL ESTADO

CAPÍTULO 27

CONSTRUIR EL MOVIMIENTO.

I. ELIMINACIÓN DE LA DEMOCRACIA INORGÁNICA.

1. Uno de los tópicos más frecuentemente repetidos en nuestros días consiste en afirmar que en Franco había una especie de congénita perversión puesto que se mostró siempre enemigo de la forma perfecta que, para Fukuyama es «fin de la Historia», en el sentido de meta que todos deben conseguir y que llamamos democracia. Hay mucho de verdad en esto: influido por muchos de sus colaboradores, y acaso también por las obras de Salvador de Madariaga, que constantemente leyó y subrayó en determinados párrafos, Franco creía que la democracia «inorgánica», es decir, el sistema basado en partidos políticos, era muy mala y estaba en la raíz de los desastres que condujeran a España a su decadencia, desintegración y finalmente la guerra. De modo que no creía en absoluto que debiera volverse a él. Junto a esto tendríamos que colocar la convicción de que la legitimidad histórica pertenecía a la Monarquía, siendo la República forma novedosa, revolucionaria y en definitiva perjudicial. Pero el Caudillo, como le llamaban sus más exaltados partidarios, no creía tampoco poseer una fórmula política, por él inventada, para resolver este problema. Lo que estaba sucediendo en Europa, ascenso de los totalitarismos, servía para confirmar en muy amplios sectores de opinión esa idea de que el parlamentarismo liberal de partidos estaba muerto.

La presencia de Serrano Suñer a su lado, sustituyendo a Sangróniz y a Nicolás Franco, tuvo gran importancia, como indicamos ya en su lugar oportuno: la forma en que se hizo la Unificación de abril de 1937 así lo confirma. Ahora, transcurrido prácticamente un año desde el Alzamiento militar, y nueve meses desde su toma de posesión de la Jefatura del Estado, se imponía la necesidad de llenar de contenido este Movimiento Nacional cuyo nombre completo, Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas, se prestaba a ciertas bromas en sectores críticos: los falangistas añadían «y de los grandes expresos europeos» cuando querían manifestar su escepticismo. El decreto de Unificación, tan importante para asegurar la disciplina interna y ganar la guerra, no fue término de llegada sino punto de partida para la construcción de un Nuevo Estado.

El Alzamiento había partido de una afirmación de la no legitimidad de la República tanto en su origen como en su ejercicio; elaborar un argumento jurídico detallado para la explicación de esta tesis será una de las preocupaciones del Movimiento en cuanto se encuentre estabilizado. No se esperó al trabajo de los juristas para afirmarlo. Serrano Suñer, refiriéndose a la obra de los generales que improvisaron un esquema de organización inmediatamente después de la muerte de Sanjurjo lo llamó «Estado campamental». Para mejor entendernos deberíamos decir que se creó una Junta de generales sustitutoria del Estado que había desaparecido. Presidía el más antiguo dentro de los de mayor grado, esto es, Cabanellas. Volviendo sobre datos que ya hemos expuesto aquí, Franco aceptó la legitimidad de esta Junta antes de formar parte de ella, y recibió nombramientos y órdenes que después cumplió.

Un tanto diferente parece haber sido la actitud de Queipo de Llano cuyas cualidades personales de popularidad le permitieron organizar una especie de poder personal en Andalucía. No negó la legitimidad asumida por la Junta, pero tampoco aceptó las órdenes de ésta; entra dentro de lo probable que el verdadero fondo de su pensamiento apuntara a la creación de un triunvirato.[1] No se trata ahora, desde nuestra perspectiva de más de medio siglo, de entrar en debates acerca de si los militares sublevados tenían o no razón, sino de dejar establecido el hecho de que, con su gesto, habían sustituido una legitimidad por otra. También el Gobierno popular que hizo de la sombra de Cortes que aún quedaba sólo caja de resonancia cuando le convenía, realizó otra operación semejante: la legitimidad republicana había sido sustituida por otra, el Frente Popular, que negó todo derecho a sus adversarios políticos.

2. A partir de mayo de 1937 Franco y en la práctica Serrano Suñer, a quien la Unificación otorgara un papel decisivo con poderes cada vez más amplios, se enfrentó con la tarea de convertir el «Estado campamental» en un «Estado de derecho» en que magistrados y funcionarios tuviesen que acatar y cumplir las disposiciones, decretos y órdenes que desde la Jefatura del Estado y sus órganos, se emitiesen. Esto obligaba a someter en unos casos y eliminar en otros a las fuerzas políticas divergentes para construir un orden, una unidad. El caso Hedilla demostró hasta dónde estaban dispuestos los militares a llegar si era necesario, mientras que los indultos sistematizados de Franco revelaron a su vez dónde estaba la línea que no podía ser traspasada. Falange Española, ahora sin Hedilla, adquirió un claro protagonismo en la elaboración del nuevo sistema que, para atenernos al lenguaje de la época vamos a llamar Movimiento Nacional.

Franco fue promovido a la Jefatura del Estado y del Ejército por los generales más predominantemente monárquicos, como eran Kindelán y Orgaz. Pero él exigió que se le hiciese entrega de todos los poderes que poseía la Junta, sustituyendo con su legitimidad la que hasta entonces aquélla ostentara. Entre los militares y en muchos sectores de opinión, Franco estaba considerado como monárquico, sin la menor duda y muy adicto a las ideas que se vertían desde *Acción Española* aunque sin adscribirse al activismo de los alfonsinos. Su Monarquía se identificaba con Alfonso XIII; no se ha encontrado entre sus escritos o sus discursos ninguna alusión que pueda considerarse adversa o poco afectuosa hacia el Rey destronado.

Esto mismo le hacía acreedor a los recelos de algunos sectores tradicionalistas.

Hay cierta tendencia a considerar a Fal Conde como víctima de las ambiciones de poder del propio Franco o, después, de Serrano Suñer. Se hace precisa una exposición objetiva de los hechos para no hundirse en equivocaciones. Fal Conde –y de esto nos hemos ocupado con anterioridad– pretendía que el Alzamiento se hiciera en nombre del tradicionalismo siendo los militares meros ejecutores del proyecto político carlista. Este empeño, en las postrimerías de un pretendiente sin hijos como era don Alfonso Carlos, resultaba incongruente, sobre todo en la opinión de muchos carlistas para quienes lo importante era la doctrina con su consecuencia de valores morales y no la persona llamada a encarnarlos.

Partiendo de la Junta General Central de Guerra que venía funcionando en Navarra desde los comienzos de la República, y que contaba en su haber con el hecho de haber proporcionado al Alzamiento un verdadero Ejército muy entrenado, Fal Conde creó, a finales de agosto de 1936 la Junta Nacional Carlista, presentandose como paralela a la de Defensa que presidía Cabanellas. Sus propósitos fueron los de organizar un verdadero Estado carlista, con Academia Militar incluida. Pero en el momento de la muerte de don Alfonso Carlos surgió, en el seno de la Junta un grave motivo de disensión: Fal Conde y Zamanillo querían que don Javier de Borbón evolucionara desde el puesto ambiguo de regente de la Comunión al de verdadero pretendiente; pero el conde de Rodezno y José María Oriol entendían que ahora los derechos de la rama carlista pasaban a don Juan, tercer hijo de Alfonso XIII. Una reconciliación que permitiría que, al ser restaurada, la Monarquía conjugase la legitimidad de origen con la eliminación de los partidos políticos que la destruyeran.

Cuando Fal Conde fue expulsado, tras el incidente de la Academia Militar, la Junta Nacional se mostró descontenta porque no había proporción entre la falta y el castigo, pero no apoyó a su jefe. Rodezno y Oriol mantuvieron su vinculación a Franco mientras Fal Conde trataba de estrechar sus lazos con don Javier. Éste distribuyó el 6 de enero de 1937 una carta entre todos los carlistas en que se contenían grandes elogios de Fal. Franco, a pesar de cuanto a veces se supone, no tenía interés en prescindir de Fal Conde; le ofrecería un puesto en el Consejo del Movimiento buscando sin duda un acto de sumisión por su parte. No lo consiguió y las relaciones entre el jefe político y el Generalísimo quedaron deterioradas para siempre.

3. La Unificación, que falangistas y carlistas buscaban mediante negociaciones, no fue conseguida por ellos sino impuesta mediante decreto desde la Jefatura del Estado. Franco informó pero no consultó a los interesados; en la redacción del decreto intervinieron sólo consejeros directos del Generalisimo. Pero fue aceptado, también por los monárquicos alfonsinos, porque se veía en él un punto esencial de coincidencia que todos deseaban: se había puesto fin a los partidos políticos. La CEDA, y cuanto significaba, fue olvidada y no por azar; en 1936, como en 1939, se pensaba que el error manifiesto de la misma consistía en haberse prestado al juego del parlamentarismo con las nefastas consecuencias que en sus últimos y dramáticos discursos el propio Gil Robles explicara. Al comienzo de la guerra, Gil Robles había pretendido tener un papel activo, pero Mola y Franco no sólo rechazaron la ayuda económica del medio millón de pesetas que el gran político ofreció –era el saldo que quedaba de los gastos de la campaña electoral– sino que favorecieron su ausencia. La CEDA tenía que desaparecer y sus simpatizantes, siguiendo el ejemplo que les daba

Serrano Suñer, integrarse en el Movimiento a título individual. En agosto de 1936 Gil Robles apareció en Salamanca tratando de aglutinar seguidores; fue gravemente insultado –algunos dicen que recibió amenazas– por seguidores de Falange. Faltaba aún mucho tiempo para que Franco fuera Jefe de Estado cuando el dirigente de la CEDA hubo de establecerse en Portugal: desde aquí trabajó en favor de la causa nacional y ordenó a los suyos que, disolviendo su antigua organización, se sumasen a Franco.[2]

No menos significativa fue la adhesión que, desde Bussaco, remitió el viejo «emperador del Paralelo», don Alejandro Lerroux.[3] Había, pues, un consenso generalizado en favor de la supresión de la democracia liberal parlamentaria; no se hablaba de su posible alternativa, democracia orgánica. En el mundo imperaban las fórmulas totalitarias que a todos, en la derecha y en la izquierda, parecían jóvenes, progresivas y llenas de futuro. También don Juan de Borbón, candidato con mayores posibilidades, y sus directos consejeros, como Eugenio Vegas Latapie, se mostraban abiertamente antidemocráticos.[4]

II. EL ANUNCIO DE LA MONARQUÍA.

1. Después de la Unificación los partidos políticos quedaron disueltos; entre las corrientes de opinión que subsistieron, precisamente porque no eran partidos sino algo más, falangismo, tradicionalismo y monarquismo, Franco trató de mantener un equilibrio sirviéndose de ellas para dar contenido al Movimiento. Serrano Suñer, que tenía dotes muy superiores a las de su cuñado, tomó la responsabilidad principal y vio cómo crecía rápidamente su propio poder. Ante todo se planteaba la cuestión de la clase de totalitarismo que debía establecerse. En general los historiadores reservan esta definición para aquellos sistemas en que un Partido se apodera del Estado y dicta a éste las órdenes que debe cumplir. Así lo definió Lenin, lo practicó Stalin y, de modo semejante, aunque con diferencias de intensidad, Hitler, Mussolini y cuantos en Europa trataron de seguir sus pasos. Franco puso mucho cuidado en no llamar al Movimiento Partido –podía invocar a éste respecto el pensamiento «antipartido» de José Antonio– pero no pudo evitar que muchos falangistas se refiriesen a él y que incluso en documentos oficiales apareciese con relativa frecuencia el término «Partido» con mayúscula.

En España sucedió algo muy singular: «el Estado se apoderó del Partido» –la frase es de Tusell– y por tanto el Movimiento pasó a ser un órgano de asesoramiento, estudio y servicio. De hecho durante la primera etapa del Régimen, aquélla en que el Movimiento pudo aspirar a ejercer funciones de Partido totalitario, nunca estuvo en condiciones de aplicar fórmulas fascistas o nacionalsocialistas. Desde Londres o desde el Vaticano se mostraban temores de que esto pudiera llegar a ocurrir, pero la semejanza se refería a lo externo, el uniforme, el saludo de la mano extendida, el «camarada», las formaciones y poco más. En el fondo el Movimiento nunca dejó de estar sujeto a las normas morales del Cristianismo ni a las limitaciones impuestas por la vinculación del nuevo Régimen a la Iglesia. Podríamos decir, moviéndonos sólo en el terreno aproximativo de las hipótesis, que el proyecto de Serrano Suñer se dirigía a la construcción de un nuevo Estado en el cual el Movimiento era uno de sus elementos funcionales.

Durante el primer año de su mandato, Franco hizo referencia a ese nuevo Estado que debía construirse; midiendo bien sus palabras, se refería a la doctrina social de la Iglesia, a los documentos pontificios y a poco más. Señalaba que era imposible alcanzar una más justa distribución de la riqueza mientras no se hubiera conseguido crearla, de modo que la reconstrucción económica era la primera y principal tarea del Estado. Ese primer año de guerra, suspendidas las exportaciones y obligado el bando nacional a comprar sin reservas metálicas que permitieran el pago al contado, la balanza comercial con el exterior había arrojado un saldo desastroso. La Hisma-Rowak disponía de una creciente cuenta en pesetas que podía resultar amenazadora. Había acuerdos comerciales con Portugal, Suiza e Italia, pero éstos no servían para compensar la deuda. Se estaba perfilando ya una maniobra alemana conducente a convertir esas pesetas en propiedades mineras dentro de la Península. Lo grave era que la poderosa influencia económica de las potencias del Eje, que tenían fuerzas militares en España, podía transmitirse también a la política interior: Francia y Gran Bretaña parecían a muchos países decrépitos; lo nuevo, joven, progresivo, estaba en otra parte.

Desde diciembre de 1936 la Junta Técnica estaba trabajando, como indicamos, para mejorar las relaciones con los ingleses, interesados en no perder sus mercados españoles. La conquista de Vizcaya favoreció esta tendencia; en agosto de 1937 fue exportado un millón de toneladas de mineral al Reino Unido; en el mismo plazo Alemania compró millón y medio. España seguía comprando mucho en los mercados británicos.[5]

2. No se trata tanto de referirnos aquí al compromiso de todos los monárquicos, incluyendo a Alfonso XIII, que se mostró entusiasta partidario de Franco, sino a la actitud concreta de don Juan de Borbón en relación primero con el Alzamiento militar y después con la Unificación.[6] Don Juan había estado en España en agosto de 1936, vistiendo un mono militar y cubriéndose con la boina roja de los carlistas; fue obligado a volver a Francia por Mola, respaldado en esta ocasión por Franco. Luego, el 7 de diciembre de 1936, insistió pidiendo un puesto en el Baleares. En su respuesta, del 12 de enero, el Generalísimo invoca las dos razones con que justificaba su negativa: no podía poner en peligro la vida de quien estaba llamado a ocupar el trono, ni tampoco era conveniente que el príncipe figurara entre los vencedores, en un bando de la Guerra Civil.

No podía abrigarse la menor duda en cuanto a la adhesión de don Juan de Borbón al Movimiento y a su Jefe, en el verano de 1937. Quedaba sin aclarar otro aspecto: ¿hasta dónde llegaba el compromiso de Franco con una eventual restauración? De esto se encargó el director de *ABC* Juan Ignacio Luca de Tena, que había sido uno de los protagonistas en el enlace entre los monárquicos y Mussolini. Publicó en su periódico de Sevilla una entrevista que había hecho a Franco, el 17 de julio, es decir, al cumplirse el primer año del Alzamiento.[7] Conviene que insertemos el texto en su integridad.

A la pregunta acerca de una eventual restauración monárquica, Franco respondió:

> «He hablado, en efecto, de una posibilidad. Esa posibilidad habrá de estar sujeta a las circunstancias del momento y del ambiente. Sobre este tema mis preferencias son bien conocidas. Pero ahora no cabe más que terminar

la guerra. Luego habrá que liquidarla para constituir un Estado sobre base firme. Si el momento de la restauración llegara, el nuevo Estado tendrá que ser muy distinto al que cayó el 14 de abril de 1931. Desde luego, aunque nos duela a muchos, hay que atenerse a que esta promesa encaje. Sería éste el momento para un nuevo lazo de unión para el Estado español por el que se está luchando».

Al interrogante sobre don Juan:

«Exacto. Don Juan de Borbón, de cuyo talento y simpatía tengo el más alto concepto, intentó a primeros de agosto ponerse a las órdenes de la Marina española. Precisamente alegaba su carrera de marino, comenzada en España y terminada en Inglaterra. Solicitaba un mando en un barco de guerra, encuadrado en su graduación, y se comprometía, para evitar posibles conflictos, a no desembarcar nunca ni a recibir ninguna visita; pero yo no pude acceder a sus deseos, porque mi responsabilidad era muy grande y no podíamos poner en peligro una vida que algún día podría sernos preciosa. Debo añadir a lo anterior que hay actualmente dos bandos españoles en guerra, uno de los cuales está integrado por los sin patria y por los sojuzgados por el látigo ruso; pero ya nos encontraremos todos solos en España y no podrá haber más que españoles y, si en el cambio de Estado volviera un rey, tendría que venir con el carácter de pacificador y no podría contarse en el número de los vencedores».

Éstos son datos perfectamente documentados y a ellos tienen que atenerse los historiadores, sin pretender sustituirlos por supuestas intenciones que necesitarían de la misma prueba testimonial para que pudieran ser admitidas. Franco establecía un orden de prelación: primero la construcción del nuevo Estado, como Serrano Suñer estaba decidido a acometer; luego la Monarquía precisamente para rematar la operación y superar los odios de la guerra. En aquel momento era don Juan la figura idónea porque se había manifestado claramente en esta línea. Aquí podía radicar la posible diferencia con sectores monárquicos de los que pronto Eugenio Vegas se convertiría en portavoz: no estaban dispuestos a admitir que la Monarquía sirviera de remate a la gran operación de establecimiento de nuevas instituciones. Vegas no era en modo alguno partidario de la democracia; los monárquicos de 1937 eran sinceramente contrarios, y era lógico que lo fueran, pues en ella veían la causa del despojo de Alfonso XIII. De momento Franco estaba procediendo a restablecer a la dinastía despojada en aquella dignidad y honra de que la había privado la República. Desde su exilio romano, Alfonso XIII le demostraba constantemente su adhesión; la causa nacional era la suya propia.

3. Desde la perspectiva del verano de 1937 la situación resultaba mucho más compleja de como algunos monárquicos la contemplaban y, desde luego, muy diferente de la que los ensayistas de nuestros días tratan de hacernos creer. La Unificación, aceptada finalmente en Falange –se comprobó muy pronto que el hedillismo era poco vigoroso–, tropezó con fuerte resistencia de los tradicionalistas, de modo que el

Movimiento pasó a ser dominado cada vez más por el falangismo. Franco intentaba guardar el equilibrio como cuando, en su discurso del 18 de julio, recordó que el yugo y las flechas procedían de la tradición y eran signo de la Monarquía, pero la retórica que los movimientos totalitarios europeos utilizaban, se hacía cada vez más influyente. La tarea más urgente era la redacción de los Estatutos por los que debía regirse el Movimiento, pero la comisión designada al respecto, donde los tres carlistas se sentían incómodos frente a los otros siete que consideraban falangistas, dejó pronto de funcionar porque no se llegaba a ningún acuerdo. De modo que la redacción de los Estatutos se convirtió en trabajo para Serrano Suñer.

No pasó mucho tiempo sin que, en la opinión pública corriente, se identificaran Falange y Movimiento; los demás sectores se alejaron de él. Pero en el verano de 1937 tampoco el falangismo formaba un bloque único. Convivían dos corrientes que no siempre se entendían, una que tendía a la progresiva «fascistización» –si se me permite utilizar este horrendo neologismo– para ponerse de acuerdo con los grandes de Europa, y otra que trataba de afirmar las peculiaridades españolas, remontándose a la Monarquía tradicional y extrayendo de ella y del Cristianismo, los principios de autoridad que se creían necesitar. Se admite que Serrano Suñer, amigo de Alemania y más de Italia, preconizaba la primera de ambas corrientes, pero esto no parece seguro. Él era un gran jurista y aunque decía que los resortes de autoridad del Estado tenían que ser reforzados, no admitía otro medio que la afirmación y cumplimiento de las leyes. Su obra tendía a lograr un Estado autoritario, no democrático, pero de derecho, y no al sometimiento de este Estado a un partido. Tenía fuerte ambición política, pero éste es uno de los caracteres propios de los grandes políticos.

Los anuncios de restauración monárquica y los gestos amables hacia los intereses económicos británicos despertaron simpatías en el Reino Unido: doña Victoria Eugenia era inglesa y su hijo don Juan había servido en barcos de la Royal Navy. Todo esto brindaba posibilidades de una disyunción de Franco respecto a Alemania, verdadero objetivo de la diplomacia británica. Tras la caída de Bilbao un funcionario diplomático fue enviado para encargarse del Consulado General en esta ciudad. Después de su primera conversación con el duque de Alba, Anthony Eden declaró en los Comunes que convenía a los intereses de Gran Bretaña otorgar a los nacionales status de beligerantes. Dentro del año 1937 se garantizaron en la City los primeros créditos en favor de la España franquista.

En nuestros días, renovándose opiniones y descontentos larvados desde mucho antes y tratando de retrotraer a otro tiempo posteriores posturas, se ha jugado mucho con dos ideas: que el monarquismo era alternativa política muy poderosa y que Franco, que no creía en otra cosa que en sí mismo, se sirvió de él y a la larga lo defraudó. No disponemos de documentos fehacientes, salvo la opinión de sus enemigos, efectivamente defraudados porque no se hacían las cosas como ellos querían. Y mientras tales documentos no aparezcan, no tenemos más remedio que atenernos a la secuencia de datos.

En todas sus declaraciones posteriores, sistemáticamente condenatorias de los partidos políticos, no se descubre ninguna variedad respecto a que la Monarquía tendría que ser la forma final que adoptase el Estado nuevo construido a partir de la guerra. Esta Monarquía era por él calificada de tradicional, católica, social y repre-

sentativa. Más adelante intentaremos desentrañar qué quería decir con estos términos, evidentemente muy vagos. Esta manera de expresarse tenía en Gran Bretaña un eco más favorable que en los otros países democráticos porque el conservadurismo radical de su Monarquía aún se mantenía en su integridad.

En toda la documentación que he podido examinar sólo una vez pareció el Generalísimo contemplar, como hipótesis, el paso a una Regencia, sugiriéndolo Carrero, pero tal hipótesis fue rechazada inmediatamente.

Con lentitud desesperante, la cual sirve de apoyo a quienes suponen la falsedad en sus propósitos, Franco fue recorriendo un camino que partía de la más absoluta dictadura que puede imaginarse pero que, etapa tras etapa, recortaba los poderes y atribuciones del Jefe del Estado y al final, dijo que ya no contenían sino aquellos que el Rey, sucediéndole a él, era conveniente que conservara. Tampoco se desvió de aquel propósito enunciado en sus declaraciones del 17 de julio de 1936: la Monarquía tenía que hallarse al final y no al principio de fenómeno constituyente.

Tampoco tenemos motivo para creer que refiriéndose tan tempranamente a la Monarquía estuviera pensando en reafirmar su poder. Si hacemos abstracción de pequeños círculos de militares, eclesiásticos y políticos tradicionales –no los tradicionalistas que aún no tenían muy claro quién debía ceñir la corona– el sentimiento monárquico era muy escaso. Gozaba de mayor consenso el poder personal, caudillista. La gente estaba a favor o en contra de Franco, le aclamaba o le odiaba, pero sin ir más allá. Los propios monárquicos estaban convencidos de que aquel momento no era el más propicio para una restauración. Había que esperar el momento oportuno.

III. LOS ESTATUTOS DEL MOVIMIENTO.

1. Primero, construir un Estado en que las leyes imperen; después la Monarquía como culminación de ese mismo Estado. El órgano a traves del cual se gestaría y debatiría la acción política era el Movimiento, esto es, FET de las JONS, en que se condensaban las tres corrientes que se declaraban autoras de la nueva situación. La palabra movimiento había sido empleada, como sabemos, por José Antonio como equivalente a un anti-partido. Mientras que el partido político representa una opinión y también un programa para llevar a efecto los presupuestos de dicha opinión, al Movimiento se asignaba el depósito de verdades indiscutibles, Patria, unidad nacional, moral cristiana, justicia social distributiva e hipoteca sobre las riquezas, que eran las que servían de fundamento a las acciones del Estado. Las acciones se consideraban variables, pero las verdades no. Franco se definió a sí mismo en muchas ocasiones como muy pragmático, y probablemente lo era. Quería decir con ello que las actuaciones concretas eran distintas en cada ocasión: podían las circunstancias aconsejar ser autárquico en un momento y librecambista en otro, sin desdoro de la dignidad de los gobernantes. Este pragmatismo pudo parecer ambigüedad en determinados momentos.

El lenguaje empleado en la redacción del documento respondía al que era corriente en aquellos momentos en Europa; resultaba muy próximo al que empleaban los partidos fascista y nacionalsocialista. Se habla de «continuidad histórica» y,

simultáneamente, de «revolución nacional»; y una de sus frases capitales era aquella que decía: «nuestro Estado será instrumento totalitario al servicio de la integridad patria». Estado y no Partido, ni siquiera Movimiento.[8] Penetrando en lo que esta expresión tomada literalmente viene a significar descubrimos que en la intención del redactor la Patria era la que aparecía como valor absoluto; a su servicio se colocaba el Estado en su integridad. Y si por Patria entendemos el patrimonio heredado y no solamente el espacio en que la comunidad nacional se asienta queda, en consecuencia, afirmada esa continuidad histórica. Recordemos que para definir lo que es Patria, Franco utilizó persistentemente la definición que diera José Antonio: «unidad de destino en lo universal». Así, separándose de Maurras y de la Action française, para quien la Patria son «sus muertos», se pretendía fundamentar la unidad en un proyecto de vida hacia el futuro. Los valores heredados, cuya defensa se exigía enfáticamente, eran únicamente el resorte desde donde se proyectaba la nación hacia el futuro. Este modo de pensar ya no es compartido por casi nadie en nuestros días; por eso puede resultar extraño.[9]

Los Estatutos, que partían de esta definición, fueron aprobados el 5 de agosto de 1937; la firma de Franco les aseguraba categoría de ley. Redactados como sabemos por Serrano Suñer, proyectaron su figura política por encima de los demás colaboradores del Régimen, entonces en sus inicios. En cuanto organización, el Movimiento incluiría tres clases de miembros activos: eran *militantes* todos los afiliados a las asociaciones políticas unificadas en aquel momento (así «camisas viejas», «camisas nuevas» y «requetés» se fundían); *militares* todos los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa en activo en aquellos momentos; y *adheridos* los que más adelante se inscribiesen. Estos últimos pasaban a militantes cuando acreditaban capacidad de servicio y condiciones adecuadas. Hasta aquí ninguna semejanza, excepto de lenguaje, se advertía con el nacionalsocialismo; fue después, a causa de la guerra, cuando se intentaron algunas como la creación de una Falange del exterior, intentando agrupar a los españoles residentes en el extranjero.[10]

El artículo 47 de los Estatutos es el que mejor recuerda en España conceptos totalitarios de corte europeo, pues al frente del Movimiento situaba un Jefe Nacional, al que titulaba Caudillo –equivalencia, sin duda, de Duce y de Führer o de Conducator– que «personifica todos los valores y todos los honores», que era «autor de la Era histórica» en cuya virtud «en su entera plenitud asume las más altas autoridades» de las que «responde ante Dios y ante la Historia». Cerraba el texto una previsión altamente significativa: «corresponde al Caudillo designar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones».[11] Resulta claro que esto no podía referirse a esa autoría de «la Era histórica» irrepetible. Franco aparecía, pues, como algo excepcional; podía ser sucedido, pero no sustituido.

2. Los Estatutos del Movimiento de agosto de 1937 fueron obra de Serrano Suñer; ignoro, absolutamente, qué rectificaciones hayan podido introducir en el texto el propio Franco u otras personas consultadas. Con su retórica excesiva y su grandilocuencia, que estaba entonces de moda, constituyeron un éxito para quienes, tras la Unificación, pretendían conducir al Movimiento por el camino que se seguía en Europa. El predominio falangista quedaba asegurado pues, aun suponiendo que no hubiese reticencia de los tradicionalistas, el número de afiliados activos que Falan-

ge iba a proporcionar excedía abrumadoramente a todos los demás, y en las revistas de las organizaciones juveniles, tanto como en la prensa ordinaria, se desarrolló de inmediato una propaganda halagadora que puede condensarse muy bien en este slogan tantas veces repetido: un supuesto flecha español dice a otro alemán que «si vosotros teneis a Hitler Führer, nosotros tenemos a Franco Caudillo». Los Estatutos contenían además posibilidades para la organización de servicios del Movimiento que fuesen paralelos a los gubernamentales. Sabemos que esto no gustaba a Franco y que procuró impedir su desarrollo.

Leyendo atentamente los Estatutos, y con sentido crítico muy riguroso, existen en ellos rasgos muy peculiares que conviene tener en cuenta. En la actualidad el calificativo «fascista» ha llegado a esgrimirse como injurioso, y apenas más que en calidad de insulto. Es el resultado de la propaganda marxista que ha hecho del vocablo un género: son fascistas todos cuantos se oponen al socialismo o al comunismo. Ya entonces era Gil Robles colocado en la primera línea entre los «fascistas» españoles. Pero para los redactores del documento, como para cualquier historiador serio, esta generalidad constituía un error. Fascismo era el sistema político italiano, como nacionalsocialismo el vigente en Alemania: ambos se consideraban admirables pero no eran de aplicación en España. José Antonio Primo de Rivera había insistido en ello: nada de fascismo, nada de copia; se necesitaba buscar un sistema español. Eso pretendía ser el falangismo, absorbiendo a todos los otros movimientos afines.

Primera peculiaridad era esa pertenencia de todos los militares al Movimiento en calidad de miembros activos. Había, entre otras cosas, voluntad deliberada de impedir la dicotomía visible en Alemania entre Partido y Wehrmacht, así como la de evitar que el Movimiento fuese un partido político. Probablemente esto no gustaba a muchos generales, en especial a los monárquicos, pero les proporcionaba también el medio de imponerse desde los Gobiernos Militares y Capitanías Generales a las autoridades civiles y a los jefes regionales o provinciales de Falange. No era la Junta política la que podía destituir al Caudillo a designar su sucesor, puesto que tal decisión había sido conferida al mismo Franco. Haciendo un prodigioso salto en el tiempo es cierto que Franco designó su sucesor proponiéndolo a las Cortes; pero esto es una larga historia que debe ser contemplada en las páginas que siguen a éstas.

Tampoco estamos en condiciones de saber hasta qué punto estaba el Generalísimo de acuerdo con esos Estatutos. Era tan parco en sus expresiones que resulta vano cualquier intento de penetrar en el fondo de su pensamiento. Sin embargo, en algunas declaraciones a periodistas, todavía dentro del año 1937, no aparece excesivamente fiel a la letra ni al espíritu de dicho documento. Destrucción de la democracia partitocrática, sí; sustituir a los varios partidos por uno solo, no. Ejército, tradición, principio de autoridad, tales son las referencias esenciales. Veamos dos ejemplos:

a. El 15 de agosto de 1937 la *Revue belge* publicó un artículo firmado por Franco, el primero que se imprimía con su nombre desde 1932. Decía lo siguiente:

«La nueva España será fiel a sus tradiciones milenarias pero se desarrollará progresivamente. No basaremos el régimen futuro en sistemas democráticos que decididamente no convienen a nuestro pueblo.[12] Se ha hecho

la prueba y Dios sabe que no ha faltado buena voluntad para ensayarlos por espacio de cerca de un siglo: lo asentaremos sobre ideales más fielmente democráticos y mejor adaptados al carácter peculiar de la raza española».

b. En sus declaraciones al *New York Times Magazine,* del 26 de diciembre de 1937, completaba este pensamiento diciendo:

«Todos los españoles participarán en el Estado a través del desempeño de sus funciones municipales y sindicales, pero no como representantes de los partidos políticos, porque hemos abolido implacablemente el viejo sistema parlamentario de múltiples partidos políticos con sus males conocidos: sufragio inorgánico y lucha entre grupos políticos».[13]

3. Los Estatutos responden, pues, a una corriente de opinión que se consideraba entonces como vehículo de futuro. Los textos fehacientes de Franco parecen discurrir por otro camino. Inútilmente buscaríamos en ellos expresiones que recuerden a la nietzscheana «voluntad de poder», tan grata a los dirigentes nazis. Todo lo contrario. Desde mediados de 1937 presentaba fundamentos ideológicos que no gustaban nada al embajador alemán. La nueva España «debe ser un Estado católico, tanto desde el punto de vista social como del cultural puesto que la verdadera España ha sido siempre, continúa siéndolo, y será profundamente católica».[14] De manera especial le importaba mucho demostrar la verdadera y radical oposición que su bando ofrecía respecto a aquel otro en que el Congreso de intelectuales afirmaba que esa misma España había dejado de ser católica para convertirse a la fe del marxismo.

Franco confundía, como frecuentemente lo hacen los españoles, Monarquía y República con dos regímenes distintos, lo que le llevaba a introducir cierto grado de confusión. Creía que el socialismo y, en general, la izquierda, eran incompatibles con la Monarquía y, por tanto, que bastaba con el restablecimiento de ésta para garantizar un mínimo de conservadurismo y de lealtad a los principios tradicionales. Identificaba República con agnosticismo, partidos políticos y Masonería. Del mismo modo aseguraba que la Monarquía de la primera restauración había contraído una grave enfermedad al aceptar el parlamentarismo. En la misma entrevista al *New York Times* arriba mencionada dijo que «nuestro Régimen revivirá, bajo una forma moderna, aquellas instituciones que el Gobierno liberal repudió».

Me parece que no se han puesto suficientemente de relieve estas contradicciones entre un Movimiento que, en su carta organizativa, se revestía de formas totalitarias y de expresiones que parecían tomadas del fascismo italiano, y lo que el Generalísimo decía. Por medio de declaraciones públicas y de discursos, sin variación, sostenía que la Monarquía tradicional, el antiguo Régimen, era la forma institucional más adecuada al carácter de los españoles. «Ya lo he dicho: si los españoles expresan el deseo de volver al Régimen que dio a España su grandeza pasada y que duró más de mil años, la decisión les pertenece». No se trata de mera retórica pues con idéntica radicalidad se negaba el derecho a retornar a 1931 y ni siquiera a 1876. «Tomará de los autoritarios el principio jerárquico... pero tendrá al mismo tiempo características nacionales bien definidas». He aquí, al fin, la expresión correcta de su pensamiento, pues Franco sera, en efecto, creador de un Régimen autoritario llevado hasta el revestimiento exterior de las ceremonias públicas –era preceptiva la

etiqueta en sus audiencias– y de los títulos. Frente al socialismo quería imponer la justicia social. «La España nacional mantendrá las mejoras sociales», pero al mismo tiempo «habrá de imponer la ley tanto a los obreros como a los patronos» y deberá «colocar la noción del deber junto a la del derecho».

IV. LAS DIFICULTADES INTERNAS.

1. Las declaraciones de Franco a la prensa extranjera pueden haber obedecido también a motivos coyunturales: la publicación de los Estatutos a muy corta distancia del proceso de los hedillistas, agitó no poco las aguas. Era inevitable que muchos falangistas pensaran que Serrano Suñer se irrogaba competencias que no eran suyas, usurpándolas a la Junta nacional. En los informes recibidos por el Estado Mayor republicano en vísperas de Belchite se daba como segura, según indicamos, la inminencia de divisiones internas en la España nacional, capaces incluso de provocar una debilidad en la resistencia. Y no sólo los falangistas; también los tradicionalistas y los católicos se mostraron intranquilos. Una de las atribuciones reconocidas al Movimiento en cuanto organización era la creación de los nuevos Sindicatos, verticales y jerarquizados, sometidos al Estado como todo lo demás, lo que anunciaba una disolución de las asociaciones católicas o su sometimiento a las normas del Estado. Franco parece haberse mostrado bastante frío en este aspecto; confiando en los grandes valores de la unidad no creía que tales temores fuesen justificados, ya que todo quedaría sujeto a la doctrina católica y a la autoridad moral de la Iglesia.

Por si acaso hizo un nuevo gesto de clemencia, liberando a algunos de los condenados durante el proceso de Hedilla; entre los favorecidos en esta ocasión figuraba José Luis de Arrese, en el futuro uno de sus mejores colaboradores. Presionaba al Gobierno aleman, aprovechando el desmán de Guernica y otras cosas, para que sustituyese tanto al jefe de la Legión Cóndor, Sperrle,[15] como al embajador, von Faupel, al que sucedería Eberhard von Stohrer, un diplomático de carrera que había sido antes embajador en Madrid.[16]

Hubo cierto tono conspiratorio aquel verano. La clave estaba en la persona que hubiera de ocupar la Secretaría General del Movimiento; debiendo Franco ocuparse de la guerra y del Gobierno, era evidente que el secretario general sería el verdadero jefe de la Organización. Sabemos, sin mucha precisión, que hubo una corriente favorable a Yagüe, de quien se sospechaba que estuviese descontento.[17] Entre los «camisas viejas» circuló en el mes de agosto el rumor de que se pensaba en Gil Robles para ocupar este puesto; hubo recogida de firmas para impedirlo[18] y toda clase de bulos. Respondiendo a estas inquietudes Franco hizo que, por una personalidad interpuesta, se consultara a los jefes de Milicias acerca de lo que realmente pensaban y de las soluciones. Conocemos la réplica dada por José Antonio Giron de Velasco, que ya era entonces el más significado de todos.

Girón se expresó en terminos de gran claridad. Ningún jefe militar falangista podía ejercer influencia sobre las Milicias, más allá de la puramente personal; de todas formas recomendaba apartar a dichos jefes del contacto directo con las Milicias. En general la actitud de los mandos militares hacia Falange era muy favorable, sobre todo entre oficiales y jefes, pues los generales confundían las Milicias con sim-

ples batallones de voluntarios, olvidando su contenido político. Los que estaban en el frente rechazaban todas las maniobras que se hicieran en la retaguardia: «tenemos el peor concepto y consideramos totalmente fracasados a todos los que formaron la Junta de Mando» pero «hacemos la salvedad de Agustín Aznar cuya buena fe nos es conocida». Del mismo modo repudiaban el Secretariado político. Creía en la existencia de una maniobra para dividir al Ejército valiéndose de Falange «a través de la Masonería que no ha sido ni extirpada ni combatida suficientemente». También los monárquicos «que quieren que S.E. deje de ser Caudillo para convertirse en un poder interino».

En la opinión de quien llegaría a convertirse en uno de los más significativos jefes de Falange, tres eran las medidas que Franco debía adoptar:

- Conservar las «Milicias que garanticen por su inquebrantable espíritu nacional-sindicalista la estabilidad política del Movimiento y el Caudillo, aplastando por su sola presencia todo intento contra la continuidad de los mismos». La Jefatura de Milicias debía ser ostentada no por un general, como era el caso entonces, sino por un miembro de la Vieja Guardia.
- Crear inmediatamente un Consejo Nacional porque en él «se pueden resolver todos los anhelos de Falange de un modo cordial y práctico». «Cuanto más auténticos y sinceros sean los camaradas que vayan a dicho Consejo, más prestigio y fuerza moral ha de tener el Caudillo en su Jefatura Nacional».
- Establecer ya los sindicatos: «han de ser los grandes órganos que encuadren a las muchedumbres productoras» logrando la «lenta y segura transformación social con la que todos hemos soñado».[19]

2. La Unificación tampoco se había hecho a espaldas de los tradicionalistas; se tiene la impresión de que Franco cuidó mucho más el informe a Rodezno y los que con él estaban –Mazón, Arellano y el conde de Florida– que a los falangistas. Ellos informaron a don Javier el 24 de abril de 1937 para asegurarle que con esta decisión de Franco quedaban garantizados los «principios católicos y políticos» consustanciales con la Causa. El propio Franco escribió al menos dos cartas a don Javier de Borbón Parma, las cuales fueron comunicadas por éste a Fal Conde.[20] En ellas justificaba el poder que estaba asumiendo como algo imprescindible para asegurar «la paz, la autoridad, el principio jerárquico, la justicia social y el proyecto económico». Aunque se excusó, de momento, a consentir en el regreso de Fal Conde, como el regente pedía, se ofreció a éste una dorada compensación por medio del conde de Rodezno, nada menos que la Embajada ante el Vaticano, que sería finalmente ocupada por el marqués de Aycinena, otro tradicionalista. Rodezno se dolió de la forma en que Fal Conde rechazó este arreglo que él mismo proponía. Como consecuencia de este intercambio epistolar don Javier ordenó a todos los suyos que prestasen apoyo a Franco. Había unanimidad en esta convicción: del general pendían las mejores garantías de una victoria.

Esto no obsta para que, ya desde junio, los tradicionalistas comenzaran a mostrar su descontento: Falange estaba monopolizando el Movimiento. No cabe duda de que tal denuncia tenía que preocupar a Franco pues indicaba el fracaso de la Uni-

ficación. El 17 de julio de 1937, el mismo día de la entrevista con Juan Ignacio Luca de Tena, autorizó el regreso de Manuel Fal Conde, con quien celebró una entrevista el 11 de agosto. Pero a sus propuestas de que se integrase en el Movimiento aceptando puestos de responsabilidad, el dirigente carlista opuso la misma actitud de siempre: el tradicionalismo debía desarrollarse como fuerza política propia. A esto se sumó un informe que, desde Pamplona, remitió el secretario de Falange en Navarra, Daniel Arraisa, el 24 de octubre de 1937. Abiertamente decía que en aquella región, que seguía considerándose reino, la Unificación había fracasado y servía únicamente para que falangistas y tradicionalistas se peleasen.

A principios de noviembre de 1937 hizo Franco un último esfuerzo para lograr la captación de Fal Conde, autorizando a éste la residencia en España, y a don Javier que viajara hasta ella para celebrar encuentros con sus partidarios. Al mismo tiempo, en la plaza del Castillo de Pamplona, en donde brotaran tantos requetés –40.461 de un total de 172.652 varones como vivían en Navarra– se organizó el homenaje a las Brigadas de aquel reino, con reconocimiento de que a ellas se debía la decisiva victoria en el Norte. A Navarra se otorgó la gran Cruz Laureada de San Fernando. Se sumaron a las Brigadas los alféreces provisionales. Desde el balcón de la Diputación, usando por primera vez la boina roja, el Generalísimo cerró sus enfáticos discursos con estas palabras: «Alzo mi brazo por las madres navarras, alzo mi brazo por España y por esta ciudad de Pamplona y por Navarra, cuna del Movimiento Nacional».[21]

Franco se entrevistó con don Javier de Borbón el 6 de diciembre. No hubo entendimiento; el regente de la Comunión se negó al sometimiento y rehusó desautorizar las gestiones de Fal Conde, a quien entregó un documento escrito, con fecha del día anterior, admitiendo prácticamente la existencia de una ruptura. Apoyándose en él, el dirigente carlista, que no comprendía que su posición dentro del tradicionalismo era minoritaria, rechazó el nombramiento de consejero nacional que se le ofreció en términos de gran aspereza. No negaba el poder del Generalísimo ni la necesidad de un mando único para ganar la guerra. Rechazaba de plano la desaparición del carlismo para fundirse en el Movimiento que era, en su opinión, apenas una prolongación de la Falange.

Entonces el Generalísimo se encolerizó y respondió a don Javier el 9 de diciembre en términos que equivalían a una ruptura: no era el momento de regresar a la pluralidad de partidos y movimientos; eso correspondía a los sistemas liberales que el tradicionalismo repelía. Ni respondía tampoco a la voluntad y pensamiento de tantos valientes carlistas como figuraban en su Ejército. El 21 de diciembre un ayudante de Franco encontró a don Javier en Granada, dedicado a su labor de propaganda, y le conminó la orden: tenía que abandonar España y no regresar. La orden fue reiterada personalmente por Franco pocos días más tarde. Su presencia era una amenaza para la unidad.[22]

3. Los falangistas no otorgaban a los monárquicos, tradicionalistas o alfonsinos mucho crédito, pero respetaban en ellos la fidelidad a sus convicciones. En aquellos momentos su repulsa buscaba como objetivo la CEDA; no parece que influyera tanto el trasfondo democristiano (no tan claro en los documentos que se conservan como ahora se pretende decir) de su ideología cuanto la colaboración prestada por ésta a los Gobiernos republicanos. En una simplificación exagerada pero, por otra parte,

natural, los falangistas atribuían a la República la responsabilidad de la guerra y, por tanto, tendían a considerar culpables a cuantos colaboraran en ella. Por lo demás los monárquicos habían defendido el criterio de la Unificación política puesto que se necesitaba una plataforma adecuada para la restauración y ésta no parecía proceder del pluralismo.

Ocurrió, sin embargo, que durante los meses que siguieron al de abril de 1937 algunos dirigentes monárquicos, los más conspicuos, comenzaron a desengañarse. Allí mandaba Ramón Serrano Suñer que estaba dando al Movimiento un aire falangista extremo, con ribetes de fascismo italiano de importación, como hemos indicado. Todavía la mayoría de los alfonsinos se mantuvo firmemente adherida a Franco; a fin de cuentas era el Generalísimo quien mejor podía garantizar una restauración. Las declaraciones del 17 de julio parecieron a muchos un compromiso firme Pero otros, en especial Antonio Goicoechea, Eugenio Vegas y Pedro Sainz Rodríguez, que habían aspirado a ser grandes mentores del Régimen y se sentían desplazados por Serrano, comenzaron a considerar el Movimiento como peligrosa desviación. Esto no fue obstáculo para que don Pedro –el «gordo» como decía de sí mismo– vistiese uniforme azul con boina roja y aceptase una cartera ministerial.

Eugenio Vegas Latapie ha transmitido muchos años después un testimonio de extraordinario valor.[23] Resulta absolutamente seguro que para este grupo y para los demás alfonsinos la segunda restauración debía diferenciarse de la primera en la supresión de los partidos políticos, de modo que ninguna divergencia se apreciaba en este punto con lo que Franco decía. Incluso él y López Ibor llegaron a proponer a don Alfonso XIII que en la educación de su heredero, don Juan, se tuviese en cuenta el modelo de la Monarquía italiana que estaba rigiendo con un Gobierno fascista. Lo que no querían admitir en modo alguno era que el Movimiento, al que reclamaban como monárquico, se convirtiese en el campo abonado de Serrano y sus jóvenes colaboradores proclives a un socialismo nacional de tipo germánico.

Con ocasión de las tantas veces mencionadas declaraciones del 17 de julio, Alfonso XIII escribió a Franco. Conocemos el dato por referencias indirectas, ya que esta carta nunca ha sido publicada ni, probablemente, se conserva. Se puede suponer –sólo suponer– que había una demanda de compromiso hacia su persona. Franco respondió el 4 de diciembre –siempre un ritmo lento– en una larga carta que sus enemigos han considerado muy dura.[24] Pero la lealtad, que figura ya en textos medievales como la principal virtud de los vasallos hacia los buenos señores, consiste en evitar que el rey caiga en error. Franco apreciaba en la carta del Rey «falta de información... sobre la situación de España». La nación se había alzado en armas y no para establecer esta o aquella opción, como Fal Conde, por ejemplo, pretendía. Antes que nada la España rota tenía que ser reconstruida y mientras tanto no debía hablarse de formas de régimen. Los mayores tenían que ceder el paso a los más jóvenes. Por eso «con lealtad y franqueza» y dirigiéndose a «vuestro patriotismo» le recomendaba «cuidar de la formación del príncipe don Juan» sin «pretender precipitar etapas en un camino cuya meta presentimos pero que por lo lejana no vislumbramos todavía».

De esta carta tuvo conocimiento don Juan, que estaba con su padre en Roma, esperando el próximo nacimiento de quien sería su primer varón y su sucesor en los derechos al trono. Fue él quien respondió con otra manuscrita en la que decía:

«Como quiero que en modo alguno pueda V.E. tener duda sobre mi actuación le pongo estas líneas para asegurarle que a ninguna persona española o extranjera, he autorizado a expresar otras ideas que mi deseo de obedecer las órdenes de V.E., como el mejor medio de servir a España y que nunca he tolerado se hablase en mi presencia de otra cosa».[25]

Un compromiso parecía haberse adquirido antes de finalizar el año 1937 por ambas partes: Franco aseguraba que la meta lejana de su restablecimiento del Estado era la Monarquía, a la que se llegaría por etapas y sin precipitación para no poner en peligro toda la obra; para esa Monarquía don Juan de Borbón, y ningún otro, era el candidato indiscutible –también para el sector más amplio del tradicionalismo– porque no podía ni debía serlo Alfonso XIII. El infante don Juan aceptaba el papel que se le asignaba en este compromiso. La cuestión monárquica no era, sin embargo, algo que afectase a amplios sectores de opinión: se estaba debatiendo tan sólo en los círculos próximos a Franco y a don Alfonso.

[20] Un informe de un agente secreto, fecha el 7 de agosto, daba a Franco cuenta de lo que se preparaba. No se trata de un documento fehaciente pero parece que el Generalísimo tomó en consideración estas noticias. Un coronel francés de filiación socialista, Costeoat, se había reunido en Madrid con el general soviético Longninoff, para tratar de la posibilidad de hacer en Francia una recluta de oficiales que supliesen la deficiencia tecnica. La operación había comenzado ya en febrero de 1934 cuando se preparaba la revolución de octubre, abarcaba unos 2.000 y ahora, en el verano de 1937, estaban pasando muchos de ellos a España. El 18 de agosto este mismo agente informó de que aprovechando las maniobras que se celebraban en el Sur de Francia, se iban a hacer pasar a Barcelona fraudulentamente desde territorio Francés muchos aviones. Negrín había encargado a Marcelino Pascua una gestión en Moscú para hacer comprender que la situación era muy grave y para gestionar un rearme en profundidad del Ejército popular. A pesar de lo que dijera la propaganda –continuaba el informador– la moral republicana era muy baja y se había decidido atacar en Belchite porque no podía remitir la suerte en Madrid.

[21] Como de costumbre disponemos del metódico estudio de J. M. Martínez Bande, *La gran ofensiva de Zaragoza*, Madrid, 1973.

[22] J. y R. Salas Larrazábal, *La guerra civil*, pp. 517-524.

[23] Resumimos aquí a J. M. Martínez Bande, *El final del frente norte*, Madrid, 1972.

[24] Conocemos el estadillo efectuado el 18 de octubre por la Auditoría de Guerra referente a Bilbao, Santander y Santoña, las tres grandes ciudades donde se instalaron tribunales. Los Consejos de Guerra fueron así:

Bilbao: 7.441 procesos, 405 penas de muerte, 1.825 penas de prisión, 5.211 absoluciones o sobreseimientos.

Santander: 4.725 procesos, 923 penas de muerte, 1.239 de prisión, 2.563 absoluciones o sobreseimientos.

Santoña: 2.099 procesos, 439 penas de muerte, 1.390 de prisión, 270 absoluciones o sobreseimientos,

No figura en la relación el número de penas que se ejecutaron y es difícil hacer un cálculo mientras no se investigue en los registros. La proporción normal conocida en otros casos es que los indultos eran mayores en número que las ejecuciones.

En otras notas que hacen referencia a este documento se informa que en total fueron sometidos a proceso 792 sacerdotes vascos y otros 215 declarados en rebeldía, de los cuales tres serían condenados a muerte e indultados sobre la marcha como estaba previsto, 104 fueron trasladados a otras diócesis y 48 sufrieron prisión. *Documentos*, I, p. 163.

[25] Entre los huidos se encontraba el general Goriev, consejero soviético, que tenía previsto huir en el «Ciscar» antes de que se hundiera. Fue rescatado por un avión y regresó a la URSS en donde fue fusilado por orden de Stalin. H. Thomas, II, pp. 788, nota 55.

[26] Sobre el exilio asturiano y el posterior ver J. Rubio, *La emigración de la guerra civil española de 1936-1939*, Madrid, 1977. En 1964 se publicó en Toulouse una memoria de Andrés Saborit titulada *Asturias y sus hombres* dedicada a exaltar la lucha guerrillera.

[27] R. Salas Larrazábal, *Los datos exactos*, p. 143 y ss., proporciona cifras, metódicas y seguras, importantes.

Notas al Capítulo 27.

[1] J. Tusell, *Franco en la guerra civil. Una biografía política*, Barcelona, 1992, pp. 42-43 (en adelante citado Franco) entiende que en la reunión del 14 de agosto en Sevilla entre Queipo, Mola y Franco, quedaron claros los proyectos del primero, que el Alzamiento desembocase en un verdadero triunvirato que le permitiría conservar su verdadero virreinato. Reconoce este autor que en Andalucía, bajo Queipo, «La represión fue durísima, más que en otras zonas», pero no cuantifica su aserto.

[2] J. Tusell, *Franco*, p. 85, parte de una idea preconcebida, como si el Generalísimo sólo buscara afirmar su poder personal eliminando a quienes le hicieran sombra; es verdad que

a veces también presenta a Franco casi como un instrumento de las ambiciones de Serrano Suñer. Se trata únicamente de suposiciones y no de hechos comprobados.

[3] La carta de Lerroux de 16 de julio, reproducida en F. Franco-Salgado, *op. cit.*, p. 211, dice: «Excelentísimo señor. En el día de hoy se cumple el año del alzamiento nacional que, con el Ejército a la cabeza, se inició para salvar a España de la anarquía y de la barbarie. El mismo día pasaba yo esta frontera y los sucesos me han retenido en el apartamiento de este país acogedor. Pocos días después me di la satisfacción de ofrecerle por telegrama mi adhesión personal. Pensando exclusivamente en la Patria, y abriendo un paréntesis en las actividades con que pretendo servirla, sin renunciamientos ni abdicación algunos, he confiado todas mis esperanzas a su alta representación en la hora de la duda, pero con la seguridad en mi espíritu de que la victoria premiará su sacrificio y el de los españoles que colaboran en la patriótica cruzada. Y me permito celebrar en mi soledad este aniversario, ratificando mi adhesión leal y desinteresada al hombre que por designio providencial asume la representación nacional en momentos supremos de dolor, de sacrificio y de heroísmo».

[4] Ya en 1935, según E. Vegas, *Memorias políticas*, Madrid, 1983, p. 246, don Juan se dirigió a sus partidarios repudiando el sistema de partidos y propugnando su supresión en la futura Monarquía.

[5] Á. Viñas, *Guerra...*, pp. 161-163.

[6] Remitimos al lector a los dos excelentes capítulos de R. de La Cierva, *Franco, don Juan, los reyes sin corona*, Madrid, 1993, pp. 97-130.

[7] Publicado varias veces por R. de La Cierva. Ver su texto con comentarios en L. López Rodó, *La larga marcha...*, p. 15

[8] Ya B. Crozier, *op. cit.*, I, p. 354, llamó la atención sobre el detalle de que la «totalidaridad» se atribuye al Estado, no al Partido.

[9] Especialmente ver J. Antonio, *Obras Completas*, pp. 569-572.

[10] Documentos posteriores expondrían los objetivos de esta organización destinada a transmitir conciencia de unidad, dentro de los postulados del Movimiento, a los ciudadanos españoles residentes fuera del país; de cualquier modo se reconocía en ellos la obligación de respetar las leyes de la nación en que habitaban sin ejercer ninguna función política. Las Embajadas españolas se mostraron en general muy contrarias a la existencia de esta Falange del exterior que interfería en sus propias misiones y cuyos miembros con mucha frecuencia dejaban de atenerse a los mencionados compromisos. Durante la Segunda Guerra Mundial –única etapa en que disponemos de noticias de sus actividades– la Falange del exterior fue sobre todo una red de servicios de información destinados a transmitir noticias, comentarios y estados de opinión a los periódicos y emisoras de los distintos países. Según un documento de 1944 llegó a contar con las siguientes células: 8 en Alemania; 6 en Italia, 3 en Portugal, lo mismo que en Bélgica y en Suiza; 2 en Suecia, en Irlanda y en Canadá; y 1 en Rumania, Yugoslavia, Turquía, Egipto, Estados Unidos y Japón.

La mayor densidad estaba como puede suponerse en los países americanos de habla española. Había 68 células en Cuba, 43 en Argentina (divididas en 12 regiones), 29 en México (agrupadas en 9 jefaturas), 31 en Chile (con tres jefaturas); 10 en Colombia; 7 en Paraguay; 6 en Perú, Bolivia, Brasil y Filipinas; 5 en Costa Rica, Puerto Rico y Santo Domingo; y 1 en Uruguay, Venezuela, Panamá, Guatemala, Ecuador y Honduras. Lo que no transmite la documentación que manejamos es el número de personas que componían la organización.

[11] A. Kindelán, *La verdad de mis relaciones con Franco*, Barcelona, 1981, p. 30 y ss., aporta un testimonio fehaciente: Franco le explicó confidencialmente que había depositado en su caja fuerte un documento sellado en que figuraba el nombre de quien designaba como sucesor si él llegaba a morir. Este nombre era el de don Juan de Borbón. El depósito subsistió por lo menos hasta 1947.

[12] Entre las dos palabras «democráticos» y «que» no hay ninguna coma; se aceptaba pues que pudiera haber otros sistemas también democráticos más adecuados.

[13] *Pensamiento Político*, II, p. 475.

[14] *Pensamiento Político*, II, p. 361.

[15] Sperrle entregaría el mando el 30 de octubre de 1937. W. von Oven, *op. cit.*, p. 412.

[16] Faupel había desempeñado, como sabemos, cierto papel en la crisis del hedillismo, si

bien su Gobierno le prohibió interceder a favor de los encausados (*Wilhelmstrasse*, III, pp. 249-250). No perdió su influencia. Antes de abandonar España firmó dos importantes protocolos, de los que nos ocuparemos, el 12 y 15 de julio de 1937, para intensificar las relaciones mercantiles y, sobre todo, la compra de minerales (*Wilhelmstrasse*, III, pp. 329 y 333-334).

17 Los servicios de información del Ejército pasaron a Franco por lo menos cinco testimonios que coincidían en mostrar esta ambición de Yagüe aunque también que la creían compatible con su lealtad hacia el Generalísimo.

18 En una carta de Antonio María Casañas, fechada el 23 de agosto, se revelaba el procedimiento: se trataba de que firmasen una propuesta de secretario general con nombre en blanco que luego rellenarían los «antiguos». Tampoco se pensaba cometer ningún acto de deslealtad hacia el Caudillo. En estos momentos las críticas iban contra Serrano; a fin de cuentas, procedía de la CEDA.

19 *Documentos*, I, pp. 156-159.

20 Seguimos en estos párrafos a J. Tusell, *Franco*, p. 153 y ss; es el primer historiador que accede a los archivos de Fal Conde y de Rodezno.

21 Los textos del discurso y decreto de la Laureada en F. J. Lizarza, *Cómo se instrumentó el Alzamiento*, pp. 167-168.

22 J. Tusell, *Franco*, pp. 156-158.

23 E. Vegas, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas*, Madrid, 1987. Por ser memorias, el autor no desarrolla el tema sino como explicación y defensa de su conducta. Desde este punto de vista deben utilizarse.

24 Esta carta era desconocida a los historiadores hasta que Vegas Latapie la publicó como apéndice a sus *memorias*, II, p. 515.

25 *Documentos*, I, p. 166.

Notas al Capítulo 28.

1 Á. Viñas, *Guerra...*, p. 143-149.

2 El informe de Negrín al retorno del viaje fue incorporado a las *Memorias* de Azaña, IV, p. 564.

3 Informe Faupel de 27 de junio. *Wilhelmstrasse*, III, pp. 296-297.

4 Instrucciones a Faupel de 9 de julio. *Wilhelmstrasse*, III, p. 309.

5 Textos de 9 de julio en *Wilhelmstrasse*, III, pp. 322-328.

6 Los protocolos en *Wilhelmstrasse*, III, pp. 329 y 333.

7 J. Tusell, *Franco*, pp. 188-189.

8 Según H. Thomas, *op. cit.*, II, pp. 797-798, la rotunda negativa de Negrín a aceptar la retirada de voluntarios obedecía a que seguía creyendo que las Brigadas Internacionales eran su fuerza principal.

9 La intervención italiana aparece confirmada en G. Ciano, *Diarios, 1937-1938*, Barcelona, 1961, p. 7 y ss.

10 Informe Quiñones de León de 23 de setiembre de 1937. *Documentos*, I, pp. 160-161.

11 El 3 de agosto y tras una conversación con Sangróniz, Heberlein comunicó a von Neurath que Franco estaba convencido de que recibiría la beligerancia muy pronto. *Wilhelmstrasse*, III, pp. 344-345.

12 J. y R. Salas Larrazábal, *La guerra civil*, p. 524.

13 Nota sobre la campaña del *Daily Express* de 9 de setiembre recogida en la prensa española.

14 Informe von Faupel de 21 de agosto. *Wilhelmstrasse*, III, pp. 347-349.

15 Ricardo Cerezo Martínez, *Armada española en el siglo XX*, 4 vols., Madrid, 1983. Ver el resumen de los datos en «Aspecto naval de la guerra civil española», del mismo autor, en *La guerra y la paz 50 años después*, pp. 270-273.

16 J. y R. Salas Larrazábal, *La guerra civil*, p. 528.

17 Franco Nogueira, *op. cit.*, III, p. 138.